

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 96.1.1.1-2955
DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testamentos de la escritura pública de constitución de la compañía AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ibarra el 3 de octubre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA., con domicilio en Ibarra en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Ibarra.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Ibarra tome nota al margen de la matriz de la escritura que se le archibara del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Ibarra en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Ibarra inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas disposiciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 30 OCT 1996.

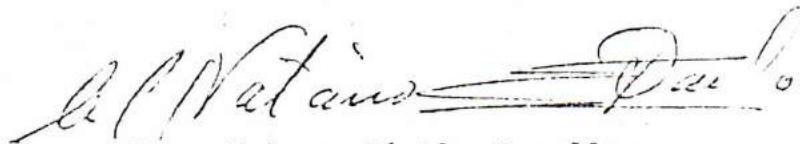
Dra. Beatriz García Banderas

SYB/icv.



EAZON:- Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución número 96.1.1.1-2955, de la Superintendencia de Compañías, por medio de la cual se ordena, se tome nota de la Constitución de la Compañía AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA., al margen de la escritura, según la cual se constituyó dicha Compañía

de fecha 3 de Octubre de 1996., cuya matriz reposa en la
Notaría Quinta que se encuentra a mi cargo, con esta fecha
 doy cumplimiento a lo ordenado. Ibarra, 6 de Noviembre de
 1996.

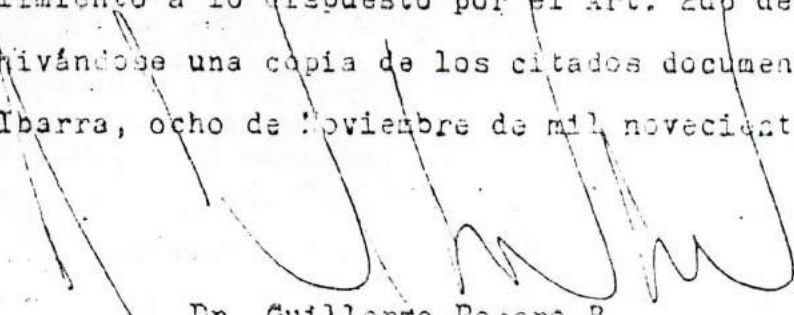


Lc. Nelson Dávila Cevallos

NOTARIO PUBLICO QUINTO DE IBARRA

NOTARIO QUINTO

RAZON:- En esta fecha y bajo la partida Nro:-177, del Libro
Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente
Resolución y la escritura de Constitución de Compañía Limitada
"AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS VASQUEZ VASQUEZ CIA.LTDA", otor-
gada en esta ciudad el tres de Octubre de mil novecientos nove-
ta y seis, ante el Notario Quinto del Cantón Licenciado Nelson
Dávila C.; en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 2do de es-
ta Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos
en esta Oficina.- Ibarra, ocho de Noviembre de mil novecientos
noventa y seis.



Dr. Guillermo Rosero B.

REGISTRADOR

...
...
...
...
...

